

Guayaquil, 16 de Octubre del 2.002

Señores
Compañía TREZEGUET S. A.,
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el Estado Financiero de la compañía **TREZEGUET S. A.**, al 31 de Diciembre del 2.001.

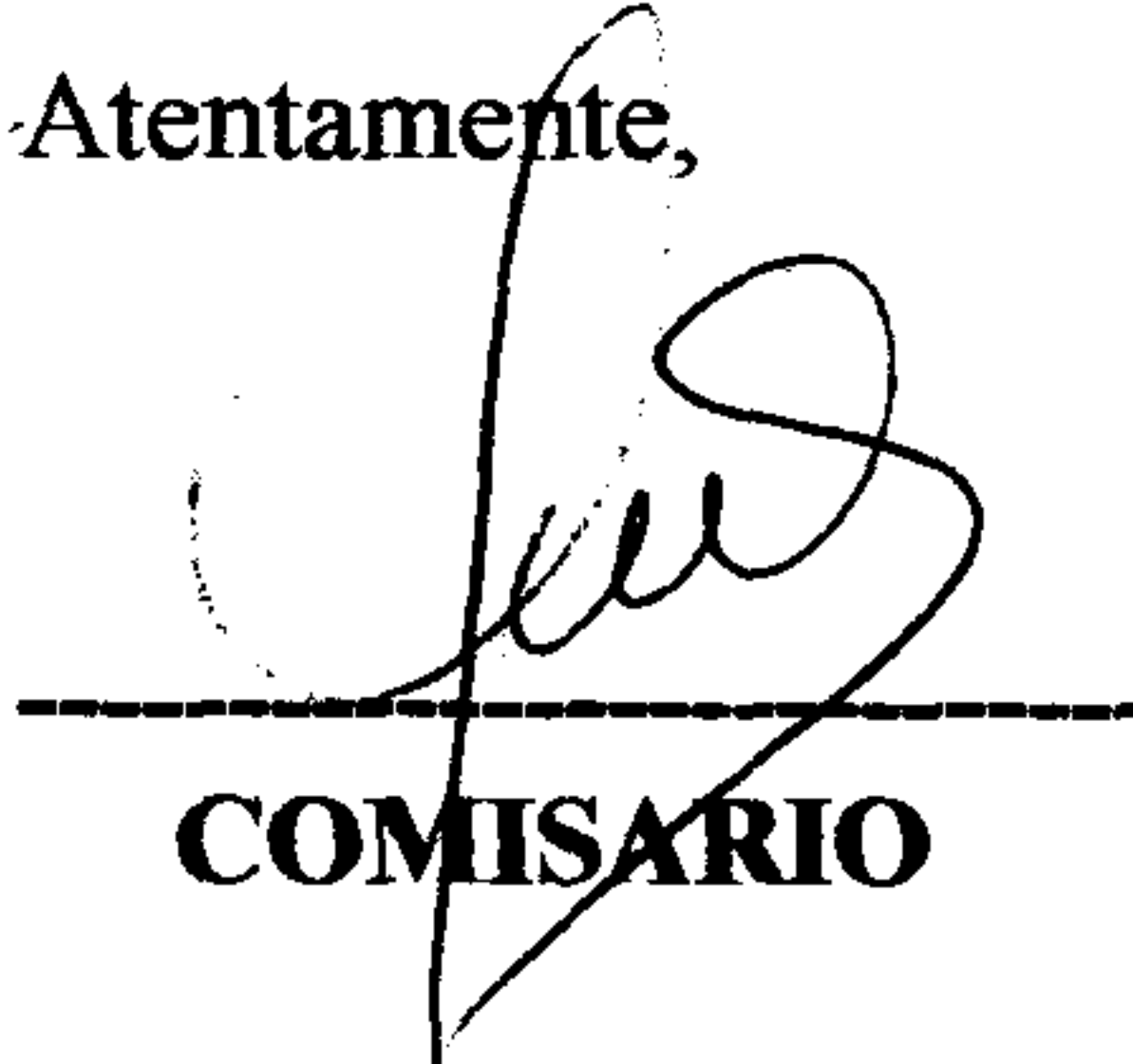
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año del 2.001, para su aprobación, por lo antes dicho este informe no incluye otros comentarios.

Atentamente,


COMISARIO

13 NOV. 2002

